

Asunto: Respuesta a solicitud de información
260492024000072 PNT

C. Roberto Celaya Figueroa

Presente. -

Reciba un cordial saludo.

En respuesta a su solicitud de información presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **260492024000072 PNT** en la Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico de Sonora, se le comunica que:

El documento que solicita forma parte de un proceso legal seguido ante una autoridad judicial, directamente vinculada con una carpeta de investigación que se encuentra en proceso de integración, por lo cual se trata de información de carácter reservado en términos de lo dispuesto en las fracciones VI y VII del artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, motivo por el cual no constituye información pública que pueda ponerse a su disposición.

Se adjunta el Acuerdo del Comité de Transparencia que confirma la reserva de la información solicitada.

Atentamente.

Dr. Jesús Héctor Hernández López
Rector

